

Programa ALJARAFE EMPRESARIAL

Entidad promotora: MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE

Programa subvencionado por la Convocatoria de Subvenciones del Área de Concertación, Servicio de Desarrollo Local, de la Diputación Provincial de Sevilla “Impulso a la colaboración con Asociaciones, Uniones, Agrupaciones Empresariales, Sindicatos y Entidades sin ánimo de lucro así como Mancomunidades de la Provincia de Sevilla que realicen actividades de interés local para el desarrollo socioeconómico en el ámbito municipal o/y provincial para el año 2019”

| | |
|--|-----------------------------------|
| OBJETIVOS | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Captar un máximo de 5 empresas familiares consolidadas del Aljarafe para ser apoyados y trabajar con ellos la revisión de las principales áreas organizativas y gestión de la empresa. - Introducir a los beneficiarios/as en un proceso de consultoría, formación y acompañamiento con la intención de asesorarlos en la mejora de sus áreas de negocio que finalice con la elaboración de un plan de acción. - Facilitar encuentro empresarial entre empresas familiares con el objeto de intercambiar experiencias y generar sinergias. | |
| BENEFICIARIOS | |
| <p>Empresas familiares consolidadas de la comarca del Aljarafe que hayan demostrado interés por participar en el programa y que presenten una situación interna en su organización que requiera de un acompañamiento formativo o mediante consultoría que permita la mejora de su organización tanto a nivel patrimonial, organizativo como del resto de las áreas de negocios. De entre todas las solicitudes interesadas, se seleccionarán a 5 empresas.</p> | |
| NUMERO DE PLAZAS | 5 |
| FASES DEL PROGRAMA | |
| FASE I | FORMACION |
| <p>Organización de Curso de Formación Gerencial de 35 horas teóricas. Modalidad Presencial. Tendrá el objetivo de clarificar los aspectos que están vinculados al desarrollo y ejecución de la idea de negocio y a la adquisición de valores, conocimientos y habilidades necesarios para el éxito de la actividad económica. El curso esta preparado un máximo de 15 personas y en régimen presencial y cuenta con un sistema tutorizado de seguimiento por el cual es posible adaptar la teoría impartida en el aula a su propia actividad. Las materias que se imparten son las siguientes: Gestión de la empresa familiar, Modelos de empresa familiar, La familia empresaria, Problemas principales de la empresa familiar, la toma de decisiones en la empresas familiares, la integración de las jóvenes generaciones en la empresa familiar.</p> | |
| FASE II | CONSULTORIA Y TUTORIZACION |
| <p>Una vez que han recibido la formación en gestión de empresas familiares, los usuarios/as se introducirán en la fase dirigida a favorecer la consultoría individualizada de su organización. El objetivo de la consultoría es tratar individualizadamente cada una de las empresas participantes para introducirlos en un itinerario personalizado de análisis y estudio de diversas áreas de la empresa con intención de obtener información fiel de la misma y proponer, mediante informes de diagnóstico, las soluciones a plantear dentro de cada una de las áreas de negocio. De esta manera, la consultoría se planteará en las siguientes áreas: Area de Gobierno de la Empresa, Area Comercial, Area Patrimonial, Area de operaciones y Area Económico-Financiera. La finalidad es la elaboración de un Plan de Acción individualizado por cada una de las empresas participantes. Este Plan de acción debe recoger las actuaciones que cada empresa debe poner en marcha para resolver los problemas de gestión detectados.</p> | |
| FASE III | NETWORKING |
| <p>Como conclusión de las acción de esta fase, es nuestra intención reunir a las empresas familiares del Aljarafe en un pequeño encuentro empresarial, que pretende reunirlos con los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar visibilidad a uno de los sectores más importantes del tejido productivo de la comarca. - Aprovechar para tener un momento formativo de interés para una temática específica de estas empresas. - Disponer de la experiencia de otras empresas familiares que han pasado por circunstancias similares. - Aprovechar, si es posible, el encuentro para generar sinergias entre empresas mediante posibles acuerdos. | |
| PLAZO PARA INSCRIPCION | Por definir |
| CONTACTO | |
| <p>Los emprendedores interesados deberán enviar la ficha de inscripción a: Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe c/ Alegría, 12 41950 Castilleja de la Cuesta Tfno: 954165208; Email: antoniojosefunesbenitez@aljarafe.com URL: http://www.aljarafe.com</p> <p>Pueden descargarse la ficha de inscripción de www.aljarafe.com</p> | |